

**APRUEBA BASES Y LLAMADO A LICITACIÓN
PÚBLICA PARA "COMPRA DE ALARMAS DE
SEGURIDAD PARA LA COMUNA DE LOTA"**

DECRETO N° 722 /

Lota, 10 ABR. 2015

VISTOS:

a) Convenio Transferencia de Recursos Subven-
ción de Actividades de Seguridad Ciudadana del FNDP 2014 de fecha 09/12/2014;

b) Resolución Exenta N° 3722 de 22/12/2014,
que aprueba Convenio de Transferencia citado en el visto anterior;

c) Decreto Alcaldicio N° 140 de 22/01/2015 que
aprueba Convenio de Transferencia citado en el visto a);

d) Bases Administrativas, Especificaciones Técni-
cas y Anexos elaborados para el llamado a Licitación Pública "Compra de Alarmas de seguridad
para la Comuna de Lota";

Y, en uso de las facultades que me confieren los
artículos. 12º y 63º de la Ley 18.695, Texto Refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipa-
lidades.

DECRETO:

**1.- APRUÉBESE BASES ADMINISTRATIVAS, Y
ANEXOS,** elaborados para realizar el llamado a licitación pública para "Compra de Alarmas de
Seguridad para la Comuna de Lota";

2.- APRUÉBESE Primer Llamado a Licitación
Pública para "Compra de Alarmas de Seguridad para la Comuna de Lota";

3.- PUBLÍQUESE, en el Portal Mercado Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CO-

RRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.-



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



VICTOR PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE



Vº Bº ASESORIA JURIDICA

MSRP/ZSH/zsh.-

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección Desarrollo Comunitario
- SECPLAN
- Depto. Adquisiciones.
- Oficina de Transparencia
- Archivo.-